

INFORMACIÓN DEL ASEGURADO

MUNOZ LUNA JOSAFAT FERNANDO

00001 (I)AVENGER-4 CYL. SEDAN 4D SE AUT. AUT.

Vigencia Desde las 12:00 P.M. del 14/MAR/2025 Hasta las 12:00 P.M. del 14/MAR/2026

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Estimado Asegurado Qualitas Compañía de Seguros, lo invita a que lea sus Condiciones Generales con la finalidad de que conozca los alcances, exclusiones y restricciones con que cuenta el seguro de automóvil que acaba de adquirir, Independientemente de la obligación a cargo de la Compañía de hacer entrega de las Condiciones Generales por el medio que usted haya elegido en la solicitud de seguro, la consulta de dicha Documentación puede ser efectuada en la página Web: <https://www.qualitas.com.mx/web/qmx/conoce-todas-las-condiciones-generales> o en el RECAS

Usted puede consultar el folleto que contiene los Derechos de los Asegurados, Contratantes y Beneficiarios en nuestra página de internet (www.qualitas.com.mx), lo anterior con independencia de la entrega física que Qualitas Compañía de Seguros tiene obligación de efectuar de manera directa o bien a través de la persona física o moral que participe en la intermediación o contratación de este seguro.

Artículo 25 de la Ley sobre el Contrato de Seguro. "Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el Asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta (30) días que sigan al día en que reciba su póliza, transcurrido ese plazo se consideran aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones".

Nuestra Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE), con domicilio en: Boulevard Picacho Ajusco 236, Colonia Jardines de la Montaña, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14210, horario de atención de Lunes a Viernes de 9:00 a.m. a 6:00 p.m., teléfono (55) 5002 5500, correo electrónico: uauf@qualitas.com.mx

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), Avenida Insurgentes Sur #762, Colonia del Valle, Ciudad de México, C.P. 03100. Teléfono (55) 5340 0999 y (800) 999 80 80. Página Web www.condusef.gob.mx; correo electrónico: asesoria@condusef.gob.mx

Qualitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V. (en lo sucesivo La Compañía), asegura de acuerdo a las Condiciones Generales y Especiales de esta Póliza, el vehículo contra pérdidas o daños causados por cualquiera de los riesgos que se enumeran y que el Asegurado haya contratado, en testimonio de lo cual, La Compañía firma la presente.

Qualitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V. con domicilio en Av. San Jerónimo #478, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, tratará sus Datos Personales de acuerdo a las siguientes finalidades: administración, mantenimiento o renovación de la póliza de seguro, así como los fines relacionados con el cumplimiento de nuestras obligaciones que deriven de la Ley sobre el Contrato de Seguro y de la normatividad aplicable, se encuentra a su disposición el Aviso de Privacidad Integral en www.qualitas.com.mx

OFICINA DE ATENCIÓN DE SERVICIO

Oficina: JUAREZ C CHIHUAHUA
Domicilio: AV. TOMAS FERNANDEZ #7777 C.P.: 32472
Colonia: LOS PARQUES
Teléfono: (656) 648-6582 FAX: (656) 648-6583
De Lunes a Viernes de 8:30 a. m. a 6:30 p.m.

Canal de Venta Teléfono: 53876000
Agente: 34438 AON RISK SOLUTIONS, AGENTE DE SEGUROS Y DE FIANZAS, S.A. DE C.V.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas a partir del día 09 de diciembre de 2024 con el número CNSF-S0046-0432-2024 / CONDUSEF-002429-19



RENUEVA A: 4055592615

PLAN: AMPLIA

PÓLIZA 4056098712 ENDOSO 000000 INCISO 0001

PÓLIZA DE SEGURO DE AUTOMÓVILES
INFORMACIÓN DEL ASEGURADO

MUNOZ LUNA JOSAFAT FERNANDO

Domicilio: BLVD INDEPENDENCIA Número: 3550 Interior:

R.F.C.: MULJ990713

C.P. 32720 Municipio: JUAREZ

Estado: CHIHUAHUA

Colonia: SAN ISIDRO RIO GRANDE

Nomina: 31871

DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO ASEGURADO

00001 (I)AVENGER-4 CYL. SEDAN 4D SE AUT. AUT.

Tipo: Automoviles Fronterizos

Modelo: 2012

Ocupantes: 05

Serie: 1C3CDZAB8CN170043

Motor:

Color:

Placas: B65SEE4

Vigencia

Desde las 12:00 P.M. del 14/MAR/2025

Hasta las 12:00 P.M. del 14/MAR/2026

Fecha Vencimiento del pago

13/ABR/2025

Plazo de Pago: 30 días

Uso:

NORMAL

Servicio:

PARTICULAR

Movimiento:

ALTA

COBERTURAS CONTRATADAS
SUMA ASEGURADA
DEDUCIBLE
\$ PRIMAS

Daños Materiales	\$ 56,639	5%	\$ 2,737.84
Robo Total	\$ 56,639	10%	\$ 596.87
Responsabilidad Civil Por Daños A Terceros	\$ 3,000,000 Por Evento		\$ 2,116.70
Responsabilidad Civil Complementaria Personas	\$ 3,000,000 Por Evento		\$ 220.14
Gastos Médicos Ocupantes	\$ 500,000 Por Evento		\$ 726.47
Gastos Legales	Amparado		\$ 437.00
Extensión De Coberturas	Amparado		\$ 360.00
Responsabilidad Civil Daños A Ocupantes	\$ 1,000,000		\$ 124.77
Asistencia Vial Qualitas	Amparado		\$ 530.00
Muerte Del Conductor Por Acc. Automovilístico	\$ 100,000		\$ 122.40

Quedan excluidos todos los riesgos que se amparan mediante este seguro en caso de que la unidad sea utilizada para cualquier servicio de transporte realizado a través de aplicaciones móviles como UBER, CABIFY o similares.

Para RC en el extranjero, consultar la página www.qualitas.com.mx para imprimir condiciones generales y certificado.

Servicios de Asistencia Vial toda la República: 800 253 0553

Textos:

 Forma de Pago:
 Semanal

Exclusivo para reporte de Siniestros

800-288-6700

800-800-2880

Bilingual attention:
English:

800-062-0840

バイリンガルサービス
日本語

800-062-0841

Tarifa Aplicada:

24101001

El asegurado recibe la impresión de la póliza con las condiciones generales aplicables (QJ/01 1224-GA) mismas que además puede consultar e imprimir en nuestra página www.qualitas.com.mx

Póliza de Seguro registrada en el RECAS con el número: CONDUSEF-002429-19

MONEDA
PESOS

Prima Neta 3,649.77

Tasa Financiamiento 248.18

Gastos por Expedición 470.00

Subtotal 4,367.95

I.V.A. % 349.44

IMPORTE TOTAL. 4,717.39

CHIHUAHUA

A 05 DE MARZO DE 2025



Funcionario Autorizado

ACUSE DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN CONTRACTUAL

PÓLIZA 4056098712 ENDOSO 000000 INCISO 0001

INFORMACIÓN DEL ASEGURADO

MUNOZ LUNA JOSAFAT FERNANDO
Domicilio :
C.P.:

R.F.C.:

DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO ASEGURADO

00001 (I)AVENGER-4 CYL. SEDAN 4D SE AUT. AUT.

Tipo: Automoviles Fronterizos
Serie: 1C3CDZAB8CN170043

Modelo: 2012
Motor:

Color:

Ocupantes: 05
Placas: B65SEE4

Vigencia

Desde las 12:00 P.M. del 14/MAR/2025
Hasta las 12:00 P.M. del 14/MAR/2026

Fecha Vencimiento del pago 13/ABR/2025
Plazo de Pago: 30 días

Uso: NORMAL
Servicio: PARTICULAR
Movimiento: **ALTA**

COBERTURAS CONTRATADAS

SUMA ASEGURADA

DEDUCIBLE

\$ PRIMAS

Daños Materiales	\$ 56,639	5%	\$ 2,737.84
Robo Total	\$ 56,639	10%	\$ 596.87
Responsabilidad Civil Por Daños A Terceros	\$ 3,000,000 Por Evento		\$ 2,116.70
Responsabilidad Civil Complementaria Personas	\$ 3,000,000 Por Evento		\$ 220.14
Gastos Médicos Ocupantes	\$ 500,000 Por Evento		\$ 726.47
Gastos Legales	Amparado		\$ 437.00
Extensión De Coberturas	Amparado		\$ 360.00
Responsabilidad Civil Daños A Ocupantes	\$ 1,000,000		\$ 124.77
Asistencia Vial Quálitas	Amparado		\$ 530.00
Muerte Del Conductor Por Acc. Automovilístico	\$ 100,000		\$ 122.40

Quedan excluidos todos los riesgos que se amparan mediante este seguro en caso de que la unidad sea utilizada para cualquier servicio de transporte realizado a través de aplicaciones móviles como UBER, CABIFY o similares.

Para RC en el extranjero, consultar la página www.qualitas.com.mx para imprimir condiciones generales y certificado.

Servicios de Asistencia Vial toda la República: 800 253 0553

Firma de recibido y de conformidad.

MONEDA

PESOS

Forma de Pago: Pago Inicial: \$ 104.83
Semanal Pagos Subsecuentes: \$ 104.83

Exclusivo para reporte de Siniestros
800-288-6700
800-800-2880

Bilingual attention: English: 800-062-0840
バイリンガルサービス 日本語 800-062-0841

Tarifa Aplicada: 24101001

El Asegurado recibe la impresión de la presente Carátula de Póliza.
Condiciones Generales aplicables (QJ/01 1224-GA)

Prima Neta 3,649.77
Tasa Financiamiento 248.18
Gastos por Expedición 470.00

Subtotal 4,367.95
I.V.A. 0 % 349.44

IMPORTE TOTAL. 4,717.39

CHIHUAHUA
A 05 DE MARZO DE 2025



Funcionario Autorizado

DESCRIPCIÓN

T900 VEHICULO LEGALIZADO POR DECRETO O LEGALIZADO POR IMPORTADORA. CONVENIO EXPRESO (ENDOSO) QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DELA POLIZA DE REFERENCIA. POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO SE HACE CONSTAR LO SIGUIENTE:SI EL VEHICULO ASEGURADO FUE LEGALIZADO POR DECRETO PRESIDENCIAL Y NO SE REALIZO LA DEPRECIACION DEL 25%, QUEAPLICA POR CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA, EN CASODE INDEMNIZACION POR PERDIDA TOTAL, SE REALIZARA LADEPRECIACION CORRESPONDIENTE, CON LA DEVOLUCION APLICABLE DE PRIMAS. ASI APLICA TAMBIEN EN AUTOS LEGALIZADOS QUE SEAN SALVAMENTO Y NO HAYAN SIDO DECLARADOS COMO TAL. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES QUEDAN SIN MODIFICACION ALGUNA.

MUNOZ LUNA JOSAFAT FERNANDO
BLVD INDEPENDENCIA, 3550, CHIHUAHUA, JUAREZ
4056098712

**** MENSAJE IMPORTANTE SOBRE SU CERTIFICADO ****

Este mensaje es solo con fines informativos y no representa parte de su certificado. Consulte el apartado de Declaraciones, Forma de Certificado y Endosos para verificar las coberturas, límites, deducibles y otros detalles de su certificado. Es responsabilidad suya revisar el certificado para confirmar que sus contenidos sean correctos y se ajusten a sus necesidades. También se adjuntan los formularios de información requeridos para su revisión.

1) La cobertura de este certificado aplica solo para accidentes ocurridos durante el periodo del certificado que aparece en las Declaraciones, ocasionados dentro de los Estados Unidos y/o Canadá, y solo si el vehículo asegurado que aparece en las declaraciones circula dentro de los Estados Unidos de América y/o Canadá durante menos de treinta (30) días consecutivos.

2) La cobertura de este certificado no aplica para lesiones o daños ocasionados o servicios solicitados en los Estados Unidos Mexicanos.

3) La cobertura de todas las partes de este certificado solo cubre a vehículos asegurados que tengan un lugar de estacionamiento permanente que no esté en Estados Unidos de América.

4) La cobertura de este certificado no aplica para lesiones o daños ocasionados directa o indirectamente por cualquier actividad de negocios de cualquier asegurado mientras se opere el vehículo asegurado dentro de los Estados Unidos de América y/o Canadá.

5) Un asegurado no incluye a ningún operador de un "vehículo" que esté trabajando o participando en un programa educativo en los Estados Unidos de América y/o Canadá, o cuya "actual residencia" sea en los Estados Unidos de América y/o Canadá.

6) La cobertura solo aplica a los asegurados con al menos dieciocho (18) años o menores de setenta y cinco (75) años.

7) El servicio de asistencia vial solo está disponible dentro de los Estados Unidos de América.

8) La cobertura de este certificado no aplica para lesiones o daños ocasionados por un vehículo asegurado cuando dicho "vehículo" o su operador haya estado presente o con una estancia superior a treinta (30) días consecutivos en el territorio de los Estados Unidos de América o Canadá al momento del "accidente".

*** LO MENCIONADO EN LA PRESENTE ES MERAMENTE PARA FINES INFORMATIVOS. ***

PÁGINA INTENCIONALMENTE EN BLANCO



**Certificado de Responsabilidad Civil en Estados Unidos
y Canadá para Vehículos registrados en México.
U.S.A. and Canada Liability Auto Certificate for Vehicles Registered in México.**

En caso de **ACCIDENTE** llame inmediatamente y antes de salir de E.U.A. al /
In case of an **ACCIDENT** before leaving the U.S.A.: **+1-844-765-6380 o MX+52-553-687-7160**
Para solicitar **ASISTENCIA VIAL** llame al / For **ROADSIDE ASSISTANCE** call: **+1-866-562-3265 o
MX+52-553-687-7160**

**COBERTURA NO APLICA SI RESIDE EN E.U.A./COVERAGE DOES NOT APPLY IF YOU RESIDE IN U.S.A.
¡ADVERTENCIA! CERTIFICADO PARA USO DE VIAJE TURISTA ÚNICAMENTE/WARNING! TOURIST USE ONLY
NO AMPARA ACTIVIDADES ACADÉMICAS O DE NEGOCIO/NO STUDENT OR BUSINESS RELATED ACTIVITY IS COVERED**

Ref: RCQMX:

No. Cert. / Certificate No.	Vigencia de la Certificado / Certificate Term				Forma de Pago/ Payment Method	Moneda / Currency		
4056098712					Contado/Cash	Dolares/Dollars		
000000	Inicio de Vigencia / Effective Date				Fin de Vigencia / Expiration Date			
	Año/Year	Mes/Month	Día/Day	Hora/Time	Año/Year	Mes/Month	Día/Day	Hora/Time
0001	2025	03	14	12:00	2026	03	14	12:00

INFORMACIÓN GENERAL / GENERAL INFORMATION

Nombre del Asegurado / Insured: MUNOZ LUNA JOSAFAT FERNANDO
Conductor Adicional / Additional Drivers:
Dirección / Address: BLVD INDEPENDENCIA, 3550, CHIHUAHUA, JUAREZ C.P. / Zip Code: 32720
Teléfono / Phone Number: 55-555 Licencia / License:
Fecha de Nacimiento / Date of Birth: 13/07/1999 R.F.C./ Taxpayer ID: MULJ990713

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO / VEHICLE INFORMATION

Año / Year	Marca / Make	Modelo/Model	Número de Serie / VIN	Placas / License Plates	Descripción / Description	Uso/ Use
2012			1C3CDZAB8CN170043	B65SEE4	AVENGER-4 CYL. SEDAN 4D SE AUT. AUT.	01

INFORMACIÓN DE COBERTURAS / COVERAGE INFORMATION

Límites Máximos de Responsabilidad en Dólares / Maximum Liability Limits in Dollars		
Coberturas/Coverages	Sumas Aseguradas/Coverage Limits	Prima/Premium
R.C. Bienes y Personas / Liability BI & PD	\$ 100,000 L.U.C. / CSL	INCLUIDA / INCLUDED
Gastos Medicos Ocupantes / Medical Payments	\$ 5,000 Por Persona/Per Person \$ 25,000 Por Accidente/Per Accident	
Asistencia en el Camino / Roadside Assistance	Amparada / Covered	

COBERTURA ADMINISTRADA POR QUALITAS INSURANCE COMPANY / COVERAGE MANAGED BY QUALITAS INSURANCE COMPANY PO BOX 420760, San Diego, CA 92142	Detalles de Primas / Premium Detail	Prima Neta / Net Premium Derechos de Póliza / Policy Fee I.V.A. / TAX Prima Total / Total Premium	INCLUIDA / INCLUDED INCLUIDA / INCLUDED INCLUIDA / INCLUDED INCLUIDA / INCLUDED
---	--	--	--

Cláusula de Conductores Adicionales / Additional Drivers Clause

Cualquier conductor entre 18 a 75 años de edad con licencia vigente y autorizado por el asegurado queda amparado en este certificado.
Any driver between 18 to 75 years old, with a valid driver's license and authorized by the insured is covered by this certificate.

ESTE CERTIFICADO ES VÁLIDO ÚNICAMENTE PARA CONDUCTORES CON RESIDENCIA PERMANENTE EN MÉXICO QUE VISITAN ESTADOS UNIDOS O CANADÁ HASTA POR 30 DÍAS CONSECUTIVOS. THIS CERTIFICATE IS VALID ONLY FOR DRIVERS WHO PERMANENTLY RESIDE IN MEXICO AND VISIT THE UNITED STATES OR CANADA FOR UP TO 30 CONSECUTIVE DAYS. NO AMPARA DAÑOS MATERIALES AL VEHÍCULO ASEGURADO. NO PHYSICAL DAMAGE COVERAGE IS PROVIDED TO INSURED'S VEHICLE.

Certificado de seguro registrado en el Registro de Contratos de Adhesión de Seguros de la CONDUSEF (RECAS) con el número G-01086-010.

Este certificado garantiza cubrir los límites mínimos requeridos por ley, en cada uno de los estados de Estados Unidos de América.

Qualitas Insurance Company está autorizado en Estados Unidos por la National Association of Insurance Commissioners (NAIC 14133) y en Canadá por el Canadian Council of Insurance Regulators (CCIR).

Insurance policy filed under the Registry of Insurance Adhesion Contracts of the CONDUSEF (RECAS) with number G-01086-010.

This Policy guarantees to cover the minimum limits required by law, by each state of the United States of America.

Qualitas Insurance Company is authorized and recognized in the United States of America by the National Association of Insurance Commissioners (NAIC: 14133) and in Canada by the Canadian Council of Insurance Regulators (CCIR).

CON INDEPENDENCIA DE LA OBLIGACIÓN A CARGO DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE HACER ENTREGA DE LAS CONDICIONES GENERALES POR EL MEDIO QUE USTED HAYA ELEGIDO EN LA SOLICITUD DE SEGURO, EN CASO DE TENER ALGUNA DUDA FAVOR DE REVISAR LAS CONDICIONES GENERALES PARA ESTE CERTIFICADO, LAS CUALES PUEDEN SER ENCONTRADAS EN LA PÁGINA WEB www.qualitas.com.mx

REGARDLESS OF THE OBLIGATION OF THE INSURANCE COMPANY TO DELIVER THE GENERAL CONDITIONS BY THE MEANS YOU HAVE CHOSEN IN THE INSURANCE APPLICATION IF YOU HAVE ANY QUESTIONS, PLEASE REFER TO THE POLICY GENERAL CONDITIONS DOCUMENT WHICH YOU MAY FIND AT www.qualitas.com.mx

Proceso de reporte de accidente

Todo accidente debe ser **reportado** independientemente de la gravedad o culpabilidad, para su oportuna **atención y defensa**.

- 1 En caso de emergencia, marcar al 911:**
Si alguien está herido o necesita asistencia de emergencia, llame al 911.
NUNCA ACEPTE CULPABILIDAD EN EL ACCIDENTE
- 2 Solicitar y compartir información:**
Comparta información del seguro, nombres, dirección, números de teléfono, e información del vehículo con las personas involucradas.
- 3 Policía en escena de accidente:**
En caso de que un oficial se presente en la escena del accidente, solicite el número de reporte.
NUNCA ACEPTE CULPABILIDAD EN EL ACCIDENTE

- 4 Tome fotos:**
Si tiene una cámara, y es seguro hacerlo, tome múltiples fotos en la escena de los vehículos involucrados y las placas.

- 5 Reporte de accidente:**
Comuníquese con su compañía de seguros lo antes posible para hacer su reporte de accidente.
Reportar por teléfono: Realiza el reporte escaneando el código QR
USA +1 844 765 6380
MX +52 553 687 7160

Asistencia vial:
USA: +1 866 562 3265
MX: +52 553 687 7160

Reportar vía página web:
qualitasinsurance.com



- 6 Una vez reportado,** un ajustador remoto se pondrá en contacto dentro de un periodo de 24hrs, lo guiará y acompañará durante todo el proceso.



Para solicitar asistencia vial

Servicios disponibles para asegurados con certificados vigentes de **1 hasta 365 días**:



Carga rápida de batería



Reposición de líquidos, incluyendo gasolina (el costo del combustible no está incluido en el servicio)



Cambio de neumáticos por pinchadura
(es necesario contar con neumático extra)



Servicios de cerrajería
(apertura por llaves extraviadas u olvidadas en el interior, **no duplicados**)

Arrastre o grúa*:



- Hasta el punto más cercano de atención de la falla.
- Hasta un lugar seguro para el vehículo y sus ocupantes.
- Hasta donde el monto máximo del servicio lo permita.
- Ampara vehículos de cuatro ruedas, de uso particular, capacidad máxima de 3.5 toneladas, en caminos pavimentados.

***Nuestros servicios de arrastre o grúas no cruzan la frontera hacia México.**

Excluye remolque de vehículo a consecuencia de un choque o accidente automovilístico.

“2 servicios cubiertos en certificados de 12 meses, 1 en otras vigencias”

Llame al:



+1 866 562 3265



+52 553 687 7160

Servicios prestados únicamente en territorio de los Estados Unidos de América

SI EL SERVICIO YA NO ES REQUERIDO, FAVOR DE CANCELAR DE INMEDIATO